

CERTIFICADO DE APROBACION **DE PRODUCTOS**

E-011-01-174712



Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nº 584, de fecha 11 de Abril de 2012.

N° Certificado SEC : 550103 Fecha de Emisión del Certificado : 21/02/2025

Nº y Fecha de Solicitud de Certificación : E-011-01-202528 de fecha 24/03/2025 Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PE Nº 3/01 de fecha 18 de Junio del 2010

Normas Técnicas de Certificación : IEC 60669-1:1998 +

A1:1999 + A2:2006 o NCh 2011.Of2009

: 1511 / 1512 / 1513 / 5511 / 5512 / 5513

Sistema de Certificación : Sistema 1, Código 011

Nombre del Solicitante de Certificación : INDUSTRIA CASTILLO LTDA.

Dirección del Solicitante de Certificación : Av. San Pablo 9358, Pudahuel - Santiago.

Declaración de Ingreso al Sistema Nacional de Aduana : No Aplica

(DIN)

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Interruptor manual para uso domiciliario y similar,

hasta 63 A

: CASTILLO

Denominación Comercial del Producto : Modulo Interruptor

Marca

Modelo o Tipo Características Técnicas del Producto

Material de construcción : Sin información

Tensión y símbolo de suministro : 250V~ Frecuencia Nominal : No Aplica

Potencia y/o corriente nominal : 10A

: No aplica Método de accionamiento (interruptor de cable) Configuración de polos : No aplica

Protección Grado IP : IPX0 Largo conductor en metros (extensión - adaptador) : No aplica

Cantidad de enchufes hembras : No Aplica

(extensión – adaptador – enchufe múltiple (triple))

Tipo y sección del conductor (extensión – adaptador) : No aplica Tipo del enchufe USB (micro-Tipo A – Tipo C) : No aplica : No aplica Características eléctricas del USB

Identificación y/o Trazabilidad : 001-002

Tamaño de Lote : 02.-Unidades Tamaño de Muestras : 02.-Unidades

País de fabricación : Chile Procedencia : Chile

Nombre del Fabricante : INDUSTRIA CASTILLO LTDA

Dirección del Fabricante : Av. San Pablo 9358, Pudahuel - Santiago.

Nota - * Para poder distinguir bien las futuras producciones amparadas por la certificación, vuestra empresa o el fabricante, deberá marcar en el cuerpo del producto el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de trazabilidad.



CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTOS

E-011-01-174712



OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se : Cesmec S.A.

ejecutaron los Ensayos

Nº de Informe de ensayos: SCE-208790Nº Certificado de Tipo: E-011-01-172227

N° SEC Certificado de Tipo: 547914Nº y Fecha Informe de Auditoría (solo sistema 2): No AplicaN° Resolución Exenta de SEC que Reconoce la: No Aplica

Certificación Extranjera (solo sistema 6)

N° de Certificado de aprobación de Tipo, Sello : No Aplica

De calidad o Marca de conformidad extranjera (solo sistema 6)

USOS DEL PRODUCTO: Comercial y Domestico

APROBACIÓN Y VIGENCIA

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 011), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control de lote o partida a los productos fabricados o importados.

No se podrá despachar ni comercializar ningún lote o partida, sin que CESMEC la haya inspeccionado y aprobado. (solo sistema 1 y 6)

Este certificado de aprobación fue emitido por el Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad, CESMEC S.A.., Avda. Marathon 2595, Macul, Santiago – Chile.

OBSERVACIONES:

Firmado electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO

En Representación del representante Legal del Organismo de Certificación

VICTOR IGNACIO CONCHA CURTIS

Responsable Técnico del Organismo de certificación